



Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
 Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
 Republica Argentina

Salta, 18 de Setiembre de 2008.-

Expediente N° 8.437/08.-

Res. D. N° 348/08.-

VISTO: Estas actuaciones por las que la Sr. Fabricio Emanuel SUELDOS, L.U. N° 213.152, solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Ingeniería Civil (Facultad de Ingeniería) por las correspondientes de las Carreras de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudios 1997) de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 09, Comisión de Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, atento al informe de la correspondiente cátedra, aconseja otorgar el pertinente reconocimiento.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar, al Sr. Fabricio Emanuel SUELDOS, L.U. N° 213.152, reconocimiento **Total** en la siguiente asignatura:

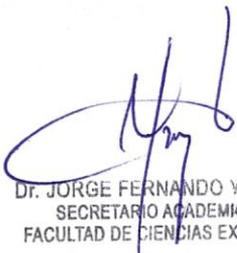
RECONOCIMIENTO TOTAL

| | | |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----|------------------------------------------------------------|
| LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS (Plan de Estudios 1997) | | INGENIERIA CIVIL (Facultad de Ingeniería) |
| -ALGA | por | -Algebra Lineal y Geometría Analítica |

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que el reconocimiento total otorgado por el artículo anterior, se encuentra condicionado a la aprobación previa de las pertinentes correlativas, conforme lo dispuesto por Resolución N° 372/80.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos a los efectos de la notificación fehaciente del alumno recurrente y demás efectos. Cumplido ARCHIVESE.-

RMD.


 DR. JORGE FERNANDO YAZLLE
 SECRETARIO ACADEMICO
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




 Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
 DECANO
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS